

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO
DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA DE PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS SIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y ESTANDO REUNIDAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO SU INSTALACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, CIUDADANO EDUARDO RIVERA PÉREZ, MANIFIESTA:

Buenos días, señoras y señores integrantes del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y distinguidos invitados que nos acompañan. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14 y 15 del Código de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, siendo las siete horas con treinta minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintidós, declaro iniciada la Sesión de instalación del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta sesión solicito a la Contralora Municipal, se sirva realizar el pase de lista de asistencia.

PUNTO UNO -----

La Contralora Municipal, procede a realizar el pase de lista de asistencia:

1. Eduardo Rivera Pérez.
2. Vanessa Janette Rendón Martínez.
3. Luz del Carmen Rosillo Martínez.
4. Héctor Alberto Sánchez Morales.
5. Juan Jesús Limón.
6. Monserrat Paz de la Rosa.
7. Y la de la voz, Alejandra Escandón Torres.

En razón de lo anterior, le informo Presidente que se encuentran presentes siete de las y los integrantes que conforman el Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

PUNTO DOS -----

Contraloría Municipal

El C. Presidente Municipal: Gracias, toda vez que existe quórum legal para el desarrollo de esta sesión, por lo tanto, se declara la misma instalada legalmente y le solicito a la Contralora Municipal proceda a dar lectura al Orden del Día.

PUNTO TRES -----

La Contralora Municipal: Procedo a dar lectura a los puntos que contiene el Orden del Día, misma que fue circulada con anticipación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Declaración del Quórum Legal y apertura de la sesión;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Aprobación de propuestas para la designación de las personas que fungirán como Presidente y Secretario Técnico del Comité;
- V. Toma de protesta de las y los integrantes del Comité;
- VI. Aprobación de la propuesta del calendario de sesiones 2022; y
- VII. Declaración de cierre de la sesión.

Informo a las y los integrantes de este Comité, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que pregunto a ustedes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día presentado.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Presidente, le informo que por unanimidad se aprueba el Orden del Día.

PUNTO CUATRO-----

El C. Presidente Municipal: Continuando con el punto cuatro del Orden del Día, que consiste en la Aprobación de propuestas para la designación de las personas que fungirán como Presidente y Secretario Técnico del Comité, presentadas por las y los integrantes del Comité.

Le pido a la C. Contralora Municipal presente las propuestas para su votación.

La C. Contralora Municipal: hace la presentación de las propuestas de las y los integrantes del Comité, para la designación de su Presidente y Secretario Técnico.

Se propone como Presidente del Comité al C. Héctor Alberto Sánchez Morales, quien actualmente es Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Puebla, cuenta con amplia relación con organismos

Contraloría Municipal

relacionados con la ética y servicio, entre los cuales se encuentran Caritas de Puebla y Fundación la Rueda Promotora Cultural, A.C.

Se propone como Secretario Técnico, al C. Juan Jesús Limón Gutiérrez, quien se ha desempeñado como Asesor Jurídico en diferentes Ayuntamientos y Gobierno del Estado y cuenta con conocimientos en materia de perspectiva de derechos humanos y género.

El C. Presidente del Municipal indica: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?

No habiendo comentarios, le pido a la Contralora Municipal tome la votación correspondiente.

La C. Contralora Municipal: Señoras y señores integrantes del Comité de Ética, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por la negativa y por la abstención.

Presidente, le informo que por unanimidad se aprueban las propuestas presentadas.

PUNTO CINCO -----

El C. Presidente Municipal señala: continuando con el desarrollo de la sesión se presenta el punto V del Orden del Día, referente a la toma de protesta de las y los integrantes del Comité.

Se solicita a las y los integrantes de este Comité rendir protesta conforme a lo siguiente:

“Señoras y señores, protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal, el Código de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como los demás cuerpos normativos, que rigen el actuar de las instancias municipales y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en el Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla”.

Las y los CC. integrantes del Comité responden: ¡Sí, Protesto!

El C. Presidente Municipal indica: “Y si así no fuera, que la ciudadanía se los demande”.

PUNTO SEIS -----

Continuando con el punto VI del Orden del Día, el Presidente Municipal cede la palabra al Presidente del Comité, a fin de continuar con el desarrollo de la sesión.

El C. Presidente del Comité: Muchas gracias señor Presidente, como punto seis del orden del día, se presenta para su aprobación el calendario de sesiones 2022 de las y los integrantes del Comité, solicitándole al Secretario Técnico, dé lectura al resolutivo de la propuesta.

El C. Secretario Técnico del Comité indica:

Único.- Se aprueba el Calendario de las sesiones ordinarias del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para el año dos mil veintidós.

Primera Sesión Ordinaria, 28 de abril a las 08:00 horas.
Segunda Sesión Ordinaria, 25 de agosto a las 08:00 horas.
Tercera Sesión Ordinaria, 08 de diciembre a las 08:00 horas.

El C. Presidente del Comité: Integrantes del Comité ¿Tienen algún comentario?

No habiendo comentarios, le pido al Secretario Técnico tome la votación correspondiente.

El C. Secretario Técnico del Comité indica: Señoras y señores integrantes del Comité de Ética, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por la negativa y por la abstención.

Presidente, le informo que por unanimidad se aprueba la propuesta presentada.

PUNTO SIETE -----

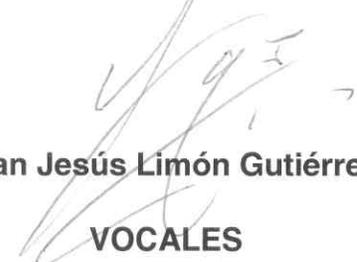
El C. Presidente del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, informo a ustedes que se ha dado cumplimiento al Orden del Día, por tanto, siendo las siete horas con veintiún minutos del día cuatro de marzo de dos mil veintidós, se declara el cierre de la sesión de instalación del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA



Héctor Alberto Sánchez Morales

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ÉTICA**



Juan Jesús Limón Gutiérrez

VOCALES



Eduardo Rivera Pérez

Presidente Municipal Constitucional de
Puebla y Vocal del Comité de Ética



Vanessa Janette Rendón Martínez

Regidora Presidenta de la Comisión de
Transparencia y Gobierno Abierto y
Vocal del Comité de Ética



Alejandra Escandón Torres
Contralora Municipal y Vocal del
Comité de Ética



Luz del Carmen Rosillo Martínez
Coordinadora General de
Transparencia y Municipio Abierto y
Vocal del Comité de Ética



Monserrat Paz de la Rosa
Vocal del Comité de Ética

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de Instalación del Comité de Ética del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, efectuada el día cuatro de marzo de dos mil veintidós.